

Veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro

AUTO INTERLOCUTORIO N° 319
RADICADO N° 2023-00010-00

Se toma embargo de remanentes solicitado por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de La Estrella para el proceso con radicado 2023-00539-00.

NOTIFÍQUESE,

DIEGO NARANJO USUGA
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGUI,
ANTIOQUIA

el presente auto se notifica por el estado electrónico n° 09 fijado en la página web de la rama judicial el 23 de febrero de 2024 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

Firmado Por:
Diego Alexis Naranjo Usuga
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3690f62b35e635dde167d51b71d15363bcde03077d0a5053f0c95ed8b495ca9b
Documento generado en 21/02/2024 02:25:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>